**ÁMBITO DE INDAGACIÓN ESCOGIDO POR EL GRUPO Y JUSTIFICACIÓN DE LA ESCOGENCIA.**

El ámbito de investigación escogido fue el de Educación ya que es un ámbito en el cual todos estamos involucrados y tenemos conocimiento directo de su situación y de las modalidades de educación que se están aplicando actualmente en todos los sectores educativos.

**Justificación de su escogencia**

Dentro de la visión del Plan Nacional de Educación 2006-2016, se establece que Colombia como estado social y democrático, debe considerar la Educación como un derecho que se debe cumplir para toda la población y un bien público de calidad en medio de condiciones de equidad, inclusión y participación “corresponsable de la sociedad y la familia en el sistema educativo”. Igualmente considera la educación como un proceso de formación integral, pertinente y en articulación con los diferentes contextos tanto nacional, regional y local, al igual que desde el ámbito internacional. En la educación se debe propender por “la investigación ciencia, tecnología y la producción” para un desarrollo humano que sea sostenible y solidario, elevando la calidad de vida de los ciudadanos y superar las condiciones de pobreza y exclusión.